

"Empresa Modelo" para la Fábrica de Calzados de Felipe Peñataro y hermano

01/04/2016



En los primeros días del mes de marzo de 1961. Elda recibe la noticia de que la fábrica de calzados con la razón social de "Felipe Peñataro Sanchís y Hermano" fue declarada por el gobierno como "Empresa Modelo".

Esta industria fue creada en el año 1930 y ocupaba casi toda la manzana entre las calles de Padre Manjón, San José y Emilio Rico; había tenido una trayectoria verdaderamente ejemplar, con 150 trabajadores en plantilla. Esta industria que fabricaba calzado para niño y chicarro, con el nombre de marca "Vite", no solo controlaba la calidad de los zapatos fabricados, sino que seguía un plan de servicios sociales muy avanzado en aquella época y sin precedentes en otras de este sector.



Los señores Peñataro recibiendo las felicitaciones de los obreros el día en que recibieron la medalla del trabajo.

En el terreno profesional y técnico, fue pionera en el empleo del vulcanizado de pisos en calzado de chicarro, al menos en esta provincia. Su moderna mecanización la convertía en una industria "altamente avanzada", creando una patente de cosido en calzado de niño. Lo más ejemplarizante es el tipo de prestaciones sociales voluntarias que realizaba. Implantó un sistema llamado de "Previsión Social" que consistía en asistir a los trabajadores que más lo necesitaban. La empresa aplicó un sueldo fijo semanal para cada trabajador y abonaba la cuota que debía pagar al obrero. Cuando a un

trabajador lo daban de baja por enfermedad, la empresa asumía la diferencia hasta el cien por cien de su salario.

Estableció un premio o incentivo por productividad en cada puesto de trabajo. En el cortado establecería un incentivo por ahorro de pieles, con unas tablas de pietajes elaboradas con mucha precisión y teniendo en cuenta los porcentajes de desperdicios medios en cada modelo y partida. Este ahorro llegaba incluso a determinados útiles como chairas, flejes, cuchillas, con un reparto de beneficios por ahorro, entre los trabajadores y la empresa. Todos los aprendices y los trabajadores tenían la posibilidad de sacar el Certificado de Estudios Primarios, pagando la empresa los gastos de matrícula y los libros o material escolar, en su caso, y favoreciendo el horario para poder asistir a las clases. Pero quizás lo más llamativo fue la construcción de doce viviendas en la Calle San Crispín para los trabajadores de rentas más bajas, realizando un sorteo público para adjudicarlas entre los más necesitados.



La hija de Felipe Peñataro saca de una caja las papeletas que adjudicarían las viviendas sociales.

Se realizaron varios actos para celebrar el título recibido. Unos de ellos, el institucional podríamos decir, fue en un cine de la localidad, allí se concedieron las medallas y se celebró con un refrigerio para invitados. Pero posteriormente la misma empresa engalanaría sus naves industriales para una celebración más amplia entre los trabajadores y sus familias.



Vista de una de las naves de la fábrica engalanada para una comida con todos los trabajadores y sus familias.

La empresa se ganó sobradamente el título de "Empresa Ejemplar" porque fue un modelo a imitar en aquellos años.